

COMUNICADO N.º 004-2025/CE/UESTP-JULI

PRESENTACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN TÉCNICA

El Comité de Evaluación 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Juli, en cumplimiento de la Resolución Viceministerial N.º 085-2025-MINEDU y las orientaciones emitidas mediante Oficio Múltiple N.º 00103-2025-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA, comunica a todos los postulantes al proceso de encargatura de puestos o funciones de gestión pedagógica lo siguiente:

1. PRESENTACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

La presentación y absolución de reclamos se realizará el día miércoles 15 de octubre de 2025 (único día), en la Oficina de la Jefatura de Unidad Académica, dentro del horario de atención de oficina.

Vencido este plazo, no se admitirán nuevas observaciones o reclamos.

Los postulantes podrán visualizar los puntajes detallados de la evaluación curricular.:

<https://expedientes.iesjuli.edu.pe/consulta.php>

2. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS OFICIALES

Concluido el proceso de reclamos, los resultados oficiales serán publicados el jueves 16 de octubre de 2025 en: La vitrina institucional del UESTP Juli y página web oficial del UESTP Juli.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

Los postulantes habilitados participarán en la Evaluación Técnica, programada para el viernes 17 de octubre de 2025, en cumplimiento del Protocolo de Seguridad dispuesto por el Ministerio de Educación, el cual establece que:

- ✓ La evaluación será presencial, en el laboratorio de cómputo designado por el Comité de Evaluación.
- ✓ Los postulantes deberán presentar su DNI físico al ingreso.
- ✓ Está prohibido el uso de celulares, tablets o dispositivos electrónicos personales durante el desarrollo de la evaluación.
- ✓ El examen se desarrollará bajo la supervisión directa e ininterrumpida de los tres miembros titulares del Comité de Evaluación.
- ✓ Toda la sesión será registrada y documentada según las disposiciones ministeriales vigentes.

*** Estaremos confirmando la hora de aplicación de la evaluación técnica, una vez emitido el comunicado por parte de la Dirección Regional de Educación Puno**

El Comité de Evaluación reafirma su compromiso con la transparencia, integridad y cumplimiento estricto de la normativa que regula el proceso de encargatura 2025.

Juli, 14 de octubre de 2025

